



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE POLICIA COMUNITARIA**  
**DEPARTAMENTO DE CAPACITACION**

**Oficio No. 2016-038-DNPC-DPTO.CAPAC-NEVG-PN**  
**San Francisco de Quito, 30 de junio del 2016**

Señor Coronel de Policía de E.M.  
Cesar Rueda Arias  
**DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ESTADO MAYOR.**  
En su despacho.-

Mi Coronel:

Con el honor de dirigirme a su despacho y presentarle un respetuoso saludo, me permito remitir usted el Syllabus de Gestión Preventiva POLCO, para el XLIII Curso de Estado Mayor, fase a distancia.

Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente  
**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.**

  
Richard Karolys Tovar  
Teniente Coronel de Policía de E.M.



**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN DE LA DNPC**  
**Adj. Lo indicado**



ESCUELA DE ESTADO MAYOR  
DE LA POLICIA NACIONAL

RECIBIDO

Por:.....

Fecha: 30/06/16 Hora: 14:00

Oficio No.....



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ESCUELA DE ESTADO MAYOR**



**XLIII CURSO DE ESTADO MAYOR  
Fase a Distancia  
Syllabus de Gestión Preventiva POLCO**

**I. DATOS GENERALES**

- A. ASIGNATURA: Planificación de Estrategias Operativas Policiales – Gestión Preventiva
- B. EJE ACADÉMICO: Policial
- C. MODALIDAD: Semipresencial.
- D. DOCENTE: Richard Karolys T.  
Teniente Coronel de Policía de E.M.
- E. TELÉFONO: 0996850427
- F. CORREO ELECTRÓNICO: [richardkarolys@hotmail.com](mailto:richardkarolys@hotmail.com)
- G. INICIO DE CLASES: 1 de Junio del 2016
- H. PERIODO: Anual.

**II. DESCRIPCION DEL CURSO**

La doctrina de Policía Comunitaria en los más altos niveles de planificación institucional, se encuentra dirigida a generar pensamiento estratégico para liderar, ejecutar y facilitar la implementación de esta visión en todo el trabajo policial, transversalizando la concepción preventiva en el ámbito académico, a partir de la cual los alumnos deberán desarrollar programas y proyectos, que permitan la interrelación con la comunidad a la par de realizar la coordinación interinstitucional con la finalidad de que se consolide esta visión en territorio como la alternativa para abordar los problemas de inseguridad y convivencia.

Los alumnos del XLIII Curso de Estado Mayor en la fase a distancia, a través de sus funciones y actividades en cada unidad operativa, están vinculados directamente con la responsabilidad administrativa y operativa a nivel Nacional en los diferentes Distritos, en los cuales deberán desarrollarlas de manera conjunta tanto desde el ámbito operativo como desde el ámbito preventivo, conociendo que el esfuerzo que realizan desde la comunidad tiene un impacto en los problemas de seguridad ciudadana.

Así, la incorporación del trabajo comunitario en los Cursos de Estado Mayor, busca integrar de manera decidida las dos visiones del trabajo policial: lo comunitario con lo operativo.

### III. OBJETIVOS

#### 1) GENERAL

Desarrollar actividades preventivas estandarizadas, acordes al Modelo de Gestión, procesos y programas de la Policía Comunitaria, mediante la implementación de estrategias innovadoras y el fortalecimiento de las acciones ejecutadas por servidores policiales en los Subcircuitos, con la finalidad de contribuir a la construcción de una cultura de convivencia pacífica y seguridad ciudadana en la que se evidencia el incremento de la confianza hacia la institución como resultado de la participación y satisfacción de la ciudadanía, reducción del delito y la violencia.

#### 2) OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) Liderar el trabajo del personal policial capacitado para la implementación de estrategias de prevención del delito y la violencia, con la finalidad de establecer mayores espacios de integración, intervención y control de los factores generadores de inseguridad en cada una de las jurisdicciones asignadas.
- b) Socializar la visión preventiva en las unidades asignadas conjuntamente con la comunidad, haciendo énfasis en los componentes establecidos.
- c) Definir los criterios de evaluación de conformidad a los resultados obtenidos por los alumnos del XLII Curso de Estado Mayor.

### IV. METODOLOGIA

Con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos, se propone una metodología mixta en la que convergen actividades de tipo teórico y de tipo aplicativo, para lo cual se inicia con un proceso de capacitación en la que se realiza un análisis del Modelo de Gestión de la Policía Comunitaria, conjuntamente con los proyectos e indicadores que se han establecido para el desarrollo de dicha gestión y que, se materializan en 13 componentes.

Se parte de un diagnóstico inicial dirigido a la identificación de problemas susceptibles de ser intervenidos, para lo cual se propone un plan de acción, cuyos avances serán monitoreados desde la Dirección Nacional de Policía Comunitaria a través de la herramienta Gobierno por Resultados (GPR) y, finalmente sus resultados se visibilizarán a través de los respectivos informes.

La propuesta de evaluación ha considerado la realización de diferentes actividades, pero más que nada el liderazgo del alumno que debe motivar permanentemente a quienes se encuentran bajo su responsabilidad para lograr la implementación de los diferentes proyectos comunitarios.

El seguimiento se realizará a través de la plataforma tecnológica de la Escuela de Estado Mayor, conjuntamente con la herramienta GPR, la atención del docente a las inquietudes que surjan y, el desarrollo de tutorías presenciales.

### V. INSTRUCCIONES GENERALES

- 1) A fin de dar inicio a la fase operativa, los señores estudiantes recibirán una inducción los días 01 y 02 de junio del 2016 referente a todas las actividades que deben realizar en territorio.

- 2) Los estudiantes contarán con los recursos didácticos que sean necesarios para la comprensión del tema de Policía Comunitaria.
- 3) Se entregarán a los estudiantes las matrices respectivas para la ejecución de la fase operativa.
- 4) Cuando el estudiante considere necesario, puede tomar contacto con el docente a fin de aclarar dudas e inquietudes al celular 0996850427 o a su vez llamar a la Dirección Nacional de Policía Comunitaria al 022525188
- 5) En todo momento el estudiante debe estar pendiente del cumplimiento del cronograma y presentación tareas establecidas para la fase operativa.
- 6) Todas las tareas deberán ser presentadas en formato PDF, no en impreso; para lo cual se estableció el correo electrónico. [richardkarolys@hotmail.com](mailto:richardkarolys@hotmail.com) o mediante la plataforma virtual cuando el docente creyere necesario
- 7) Las actividades que el estudiante realice deberán estar acordes al cronograma de su planificación de trabajo, excepto las definidas por el docente, por lo que la matriz de propuesta de gestión en el Distrito deberá ser aprobada por el Comandante del Distrito o Sub Zona en donde se encuentra designado el estudiante y posteriormente sea remitida al facilitador para el registro, seguimiento y evaluación respectivo.
- 8) Es necesario aclarar que las Encuestas de Satisfacción, deberán ser realizadas a nivel intrainstitucional, dirigida a los servidores policiales del Distrito en donde el estudiante realizó su gestión.

## **VI. LISTADO Y DISTRIBUTIVO DE ALUMNOS**

## **VII. CONTENIDOS**

1. Estrategias Operativas de Solución
2. Programa / Proyecto de Seguridad
3. Implementación de los Servicios de Policía Comunitaria
4. Capacitación de Servidores Policiales
5. Escuelas Seguras
6. Botones de Seguridad
7. Local Seguro
8. Participación Ciudadana
9. Campañas de Seguridad
10. Posicionamiento e Imagen Institucional
11. Confianza y Satisfacción Ciudadana
12. Rendición de cuentas

VIII. ACTIVIDADES POR COMPONENTES

COMPONENTE PREVENTIVO No. 1 INICIO DE GESTION		TECNICAS Y REQUERIMIENTOS
<b>Matriz propuesta de Gestión aprobada/ Diagnóstico situacional del Distrito.</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Mediante visitas y recorridos obtener de una muestra datos que le permitan evidenciar la situación del trabajo que los Servidores Policiales realizan en sus circuitos y sub circuitos. Consultar los registros estadísticos que evidencie la productividad actual.	a) Análisis b) Observación c) Creatividad e innovación d) Previsión
<b>TEMARIO</b>	Modelo de Gestión Diagnóstico Situacional Perfil y matrices del Proyecto GAF	
<b>TIEMPO</b>	<b>EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Informe hasta 8 de Julio ( Diagnóstico Situacional)	Planificación, ejecución, resultados: Informe de estadística descriptiva	3
COMPONENTE PREVENTIVO No. 2		TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS
<b>Mediante el análisis delictual construir estrategias operativas para dar solución a dos problemas de mayor impacto (delictivo y convivencia) detectados en los diagnóstico situacionales.</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Mediante la innovación y creatividad se puede construir estrategias operativas que permitan fortalecer las debilidades encontradas.(solucionar problemas)	a) Estrategias b) Procesos c) Creatividad e innovación d) Liderazgo e) Objetividad
<b>TEMARIO</b>	Proceso de Gestión Interinstitucional Proceso de Gestión Comunitaria Programas para la prevención del delito y la violencia Programas Comunitarios	
<b>TIEMPO</b>	<b>EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Informe hasta el 8 cuando se de solución al problema ( mitos de inseguridad)	Planificación, ejecución, resultados: Informe final trabajos realizados, logros alcanzados, soluciones.	2

<b>COMPONENTE PREVENTIVO No. 3</b>		<b>TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS</b>
<b>Elaborar y ejecutar un programa/proyecto de seguridad en el Distrito</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Los programas de prevención del delito y la violencia son un conjunto de acciones planificadas destinadas a enfrentar problemáticas sociales y/o situacionales, relacionadas con la delincuencia y/o violencia, en un espacio físico determinado, con un presupuesto y plazo definidos.	a) Diseño de Proyecto b) Planificación c) Procesos d) Creatividad e innovación e) Liderazgo
<b>TEMARIO</b>	Modelo de Gestión Proceso de Gestión Interinstitucional Proceso de Gestión Comunitaria Programas articulados e implementados para la seguridad ciudadana	
<b>TIEMPO</b>	<b>EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Informe mensual hasta el 8 de cada mes	Planificación, ejecución, resultados: Proyecto final, trabajos realizados, objetivos alcanzados.	3

<b>COMPONENTE PREVENTIVO No. 4</b>		<b>TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS</b>
<b>Implementación, supervisión y ejecución del Proyecto Sembrando Seguridad en los Jóvenes.</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Un diagnóstico nos permitirá identificar las necesidades y temas de capacitación y el número de Unidades Educativas factibles de ser incluidos en dichos procesos, la evaluación en cada capacitación e implementación determinará su impacto y contribución al desarrollo de la seguridad interna y externa de las Unidades Educativas.	a) Planificación b) Procesos c) Creatividad e innovación d) Enseñanza-aprendizaje e) TICs f) Gestión de talento humano
<b>TEMARIO</b>	Diagnóstico Proceso de Gestión Interinstitucional Proceso de Capacitación	
<b>TIEMPO</b>	<b>EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Informe mensual de los hitos cumplidos 8 de cada mes y remitir el acta de relevo del líder del proyecto	Planificación, ejecución, resultados: Planificación de capacitación, Informe final de capacitación.	1

<b>COMPONENTE PREVENTIVO No. 5</b>		<b>TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS</b>
<b>Planificar y desarrollar procesos de capacitaciones a los Servidores Policiales del Distrito (3 en relación a las falencias identificadas)</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Un diagnóstico nos permitirá identificar las necesidades y temas de capacitación y el número de personal factibles de ser incluidos en dichos procesos, la evaluación en cada capacitación e implementación determinará su impacto y contribución al desarrollo del personal.	a) Planificación b) Procesos c) Creatividad e innovación d) Enseñanza-aprendizaje e) TICs f) Gestión de talento humano
<b>TEMARIO</b>	Diagnóstico Situacional Diagnóstico de Seguridad Proceso de Gestión Comunitaria Proceso de Gestión Interinstitucional	
<b>TIEMPO</b>	<b>EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
informe según la planificación ( cada grupo) hasta el 8	Planificación, ejecución, resultados: Informe final de Escuelas Seguras implementadas.	1

<b>COMPONENTE PREVENTIVO No. 6</b>		<b>TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS</b>
<b>Propiciar la consolidación de una Escuela Seguras en el Distrito</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Es un programa desarrollado e implementado por la Policía Comunitaria cuya finalidad es coordinar acciones que permita el involucramiento e interrelación de las autoridades, docentes, equipo de apoyo profesional, padres de familia, servidores policiales, y estudiantes como actores para contribuir a la seguridad de la unidad educativa. (ver proceso)	a) Planificación b) Procesos c) Creatividad e innovación d) Enseñanza-aprendizaje e) TICs f) Gestión de talento humano
<b>TIEMPO</b>	<b>EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Enviar la planificación y el avance mensual hasta el 8 ( mínimos 6 meses)	Proceso Escuela Segura Participación ciudadana  Planificación, ejecución, resultados: Informe final de Barrios Seguros implementados.	1

<b>COMPONENTE PREVENTIVO No. 9</b> <b>Lograr un umbral verde en los Botones de seguridad (GPR)</b>		<b>TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Es parte del componente Alertas Comunitarias, consiste en activar un teléfono móvil por medio de la tecla número 5 y disparar una alerta a un dispositivo que produce comunicación directa con la Unidad de Policía Comunitaria o su unidad móvil (moto –patrullero) más cercano, o a teléfonos de los servidores policiales del UPC.	a) Procesos b) Gestión del talento humano c) Liderazgo d) Planificación operativa
<b>TEMARIO</b>	Proceso del Barrio Seguro Proceso Botón de Seguridad Participación ciudadana Atención ciudadana y respuesta	
<b>TIEMPO</b>	<b>EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Informe mensual hasta el 8 de cada mes	Planificación, ejecución, resultados: Informe final de Botones Seguros implementados.	0,5

<b>COMPONENTE PREVENTIVO No. 8</b> <b>Incrementar el Componente Local Seguro en el Distrito</b>		<b>TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Es un componente estratégico del Programa Barrio Seguro, destinado a la protección focalizada de todas las personas o instituciones ligadas a las actividades comerciales dentro del barrio, busca consolidar la cultura de seguridad y solidaridad entre locales comerciales y usuarios.	a) Procesos b) Gestión del talento humano c) Liderazgo d) Planificación operativa e) Análisis f) Observación
<b>TEMARIO</b>	Proceso del Barrio Seguro Proceso Botón de Seguridad Participación ciudadana Atención ciudadana y respuesta	
<b>TIEMPO</b>	<b>EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Informe mensual hasta el 8 de cada mes	Planificación, ejecución, resultados: Informe final de Locales Seguros implementados.	0,5



<b>COMPONENTE PREVENTIVO No. 7</b> <b>Lograr un umbral amarillo o verde en los Contactos Ciudadanos (GPR)</b>		<b>TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Contrarrestar y prevenir los problemas de inseguridad, disminuir la violencia, promover la cultura de seguridad y contribuir a la convivencia pacífica de los ciudadanos a través de estrategias y mecanismos de participación consensuados y oportunos.	a) Procesos b) Liderazgo c) Planificación estratégica d) Manejo de grupos e) Creatividad e innovación
<b>TEMARIO</b>	Diagnóstico Participación ciudadana Proceso de capacitación ciudadana Tratamiento de conflictos Proceso de Gestión Interinstitucional Asamblea comunitaria	
<b>TIEMPO</b>	<b>EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Informe mensual hasta el 8 de cada mes	Planificación, ejecución, resultados: Informe final de espacios de participación fomentados, ciudadanos participantes y trabajos realizados.	2

<b>COMPONENTE PREVENTIVO No. 10</b> <b>Fomentar espacios de participación ciudadana (Asambleas comunitarias) 8 total</b>		<b>TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Aportar con la gestión preventiva en pro de la seguridad comunitaria a través de actividades que promuevan los valores humanos, éticos, cívicos y solidarios. Se podría generar una nueva campaña o continuar y fortalecer la que esté desarrollando la Institución.	a) Procesos b) Liderazgo c) Planificación estratégica d) Creatividad e innovación e) Trabajo en equipo f) Estrategias comunitarias
<b>TEMARIO</b>	Diagnóstico Participación ciudadana Proceso de gestión comunitaria Proceso de Gestión Interinstitucional	
<b>TIEMPO</b>	<b>EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Informe de la asamblea ( máximo 2 cada mes) hasta el 8 enviar	Planificación, ejecución, resultados: Informe final de campaña fomentada.	1

<b>COMPONENTE PREVENTIVO No. 11</b>		<b>TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS</b>
<b>Fomentar en los medios de comunicación los servicios de la Policía comunitaria (Estratégicos y Ocasionales)</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	A través de publicaciones, reconocimientos o difusión de actividades que resalten la labor policial y generen impacto a favor de la imagen institucional.	
<b>TEMARIO</b>	Diagnóstico Participación ciudadana Proceso de Gestión Interinstitucional Gestión Operativa 7/24 Disuasión de la infracción Plan de trabajo Atención ciudadana y respuesta	a) Procesos b) Liderazgo c) Planificación estratégica d) Creatividad e innovación e) Gestión del talento humano
<b>TIEMPO</b>	<b>EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Informe de esta actividad hasta el 8 ( mínimo 4 veces )	Planificación, ejecución, resultados: Informe final de actividad relevante fomentada.	2
<b>COMPONENTE PREVENTIVO No. 12</b>		<b>TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS</b>
<b>Fomentar alguna actividad relevante que fortalezca el posicionamiento e imagen institucional.</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Se realizará una encuesta al Talento Humano Policial del Distrito, a fin de verificar el nivel de satisfacción laboral durante su gestión como estudiante de la EEM.	a) Procesos b) Encuestas c) Gestión de talento humano d) Análisis y tabulación de datos e) Diagramación f) Estadísticas
<b>TEMARIO</b>	Diagnóstico Proceso auditoría, seguimiento y control Gestión Administrativa y Operativa.	
<b>TIEMPO</b>	<b>EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Remitir planificación e informe final	Planificación, ejecución, resultados: Informe final de resultados de encuesta. (clima laboral)	1

<b>COMPONENTE PREVENTIVO No. 13</b>		<b>TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Proceso establecido en POLCO y deberá ser desarrollada en el ámbito interno, dirigido a servidores y servidoras del Distrito en donde el estudiante ha efectuado su gestión.	a) Procesosb) Análisis y tabulación de datosc) Diagramaciónd) Estadísticase) Diseño de Informef) Gestión de talento humano y logística
<b>TEMARIO</b>	Diagnóstico Proceso auditoría, seguimiento y control Gestión Administrativa y Operativa de las UPC.	
<b>TIEMPO</b>	<b>EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Enviar la planificación, invitar a la rendición de cuentas	Planificación, ejecución, resultados: Informe final, resultados de impacto de objetivos planteados sobre objetivos alcanzados.	2

## **IX. EVALUACION**

Para la evaluación se debe tomar en consideración:

**PRIMERO.-** La Dirección Nacional de Policía Comunitaria ha elaborado el documento guía denominado MANUAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA POLCO que ha sido difundida a nivel nacional a través de la Dirección General de Operaciones.

**SEGUNDO.-** Los Alumnos que actualmente se encuentran en territorio recibieron, capacitación e información de Policía Comunitaria y seguridad ciudadana.

**TERCERO.-** La Dirección Nacional de Policía Comunitaria proporciona guía en temáticas de capacitación mediante: manuales, instructivos, formularios, matrices e información sobre Policía Comunitaria, Componentes, Procesos Comunitarios y Portafolio de Servicios.

### **9.1. Indicaciones:**

1. Los alumnos del XLIII Curso de Estado Mayor revisarán el documento dominado MATRIZ DE RELACIONAMIENTO en donde identificarán lo siguiente:
  - Componentes preventivos.
  - Descripción (actividades relacionadas a los componentes preventivos).
  - Medios de verificación.
  - Indicador- período de implementación.
  - Entregable.
  - Puntaje o calificación.
2. Con el conocimiento de la MATRIZ DE RELACIONAMIENTO los Alumnos elaborarán una propuesta de gestión con los componentes preventivos POLCO donde se registra la implementación de actividades indicadores y Procesos POLCO en varios períodos dentro de la Gestión de los Oficiales Superiores en la MATRIZ PROPUESTA DE GESTIÓN 2016 -2017; Documento que será aprobado por el Jefe de Distrito y puesto en consideración al Comandante de la Sub Zona, mismo que será remitido en PDF por medio de la plataforma virtual al docente hasta el 31 de agosto de 2016 y a la Dirección Nacional de Policía Comunitaria con el respectivo oficio para conocimiento del señor Director .
3. Para efectos de control de esta modalidad, los alumnos presentarán en forma individual los Componentes Preventivos implementados en los Distritos conforme los períodos y tiempos establecidos en la MATRIZ DE GESTIÓN 2016 -2017 al señor Oficial Jefe de Distrito o Sub Zona quienes aprobarán y validarán la actividad desarrollada, para generar el cómputo final de conformidad al Componente Preventivo realizado; a más de comunicar a la Dirección Nacional de Policía Comunitaria. Al correo electrónico richardkarolys@hotmail.com
4. El responsable de emitir la calificación es el docente de la materia.
5. La DNPC se reserva el derecho de verificar in SITU la información y los procesos, actividades y componentes comunitarios que el alumno

planificó previamente, o solicitar información parcial que valide el trabajo desarrollado.

#### 9.2. Generalidades del proceso de calificación

Se lo implementará durante todo el período de gestión, en cada uno de los territorios asignados a los Oficiales Superiores, tomando en consideración las fuentes de información de indicadores propuestos en el GPR y por el estudiante, específicamente para los proyectos de Prevención del Delito y Violencia: "Barrio Seguro", "Escuela Segura", "Espacio Público Seguro" etc. sobre la base de la implementación de sus componentes definidos en la Policía Comunitaria.

1. La calificación total es 20 puntos. los mismos que mediante una regla de tres se trasformarán en 4 puntos y será la calificación que el cursante obtenga en esta materia
2. La aplicación de un componente preventivo implica el cumplimiento en su totalidad del mismo.
3. Todos los Informes de resultados que se realicen son de cumplimiento personal.
4. Los procesos, actividades y componentes preventivos son de cumplimiento obligatorio para alcanzar la calificación establecida.
5. Se entiende por etapa cumplida de componente preventivo el informe ejecutivo de gestión/resultados que presentarán los señores Oficiales Superiores en curso de ascenso donde se detallen y justifiquen todas las tareas, actividades y resultados que en forma cronológica se cumplieron dentro del mismo.
6. La MATRIZ PROPUESTA DE GESTIÓN 2016 -2017 es únicamente la propuesta de labores.
7. Los Informes de Gestión en sus diversas etapas, dependiendo del Componente Preventivo y/o proceso comunitario; debe estar documentado y acompañado con los respectivos justificativos para su implementación. Se realizará en un máximo de 15 hojas y en formato PDF.
8. En caso de **RECLAMO DE LA NOTA**, se realizará de acuerdo a lo establecido en los artículos 140, 141 y 143 del Reglamento de la Escuela de Estado Mayor.

#### X. CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final del señor oficial cursante será en cada uno de los componentes establecidos con sus respectivas etapas y está estructurada de la siguiente manera:

No	COMPONENTE PREVENTIVO	PUNTAJE	PLANIFICACIÓN	EJECUCIÓN	RESULTADOS
				EJECUCIÓN	
1	Aplicar Matrices	2.5			
2	Implementar estrategias para dar solución a un problema de mayor impacto detectado	1.5	0.4	0.9	0.2
3	Elaborar y ejecutar un programa /proyecto de seguridad en el Distrito	3	0.8	1.8	0.5
4	Propiciar y desarrollar procesos de capacitación para los servidores y servidoras Policiales del Distrito	2	0.5	1.2	0.3
5	Propiciar la consolidación de Escuelas Seguras en el Distrito	1.5	0.4	0.9	0.2
6	Incrementar la consolidación de Barrios Seguros en el Distrito	1.5	0.4	0.9	0.2
7	Incrementar la activación de Botones de Seguridad en el Distrito	0.5	0.1	0.3	0.1
8	Incrementar el programa de local Seguro en el Distrito	1	0.3	0.6	0.2
9	Fomentar espacios de participación ciudadana (asambleas, comités, veedores, consejos de seguridad, grupos juveniles, otros)	1	0.3	0.6	0.2
10	Fomentar y liderar una campaña de seguridad que beneficie a un grupo objetivo de su Distrito.	1	0.3	0.6	0.2
11	Fomentar alguna actividad relevante que fortalezca el posicionamiento e imagen Institucional.	0.5			
12	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN y/o DE REFERENCIAS PERSONALES (Fin de Gestión)	2.5	0.6	1.5	0.4
13	RENDICIÓN DE CUENTAS	1.5			
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>			

## XI. RECURSOS NECESARIOS

Logística y recursos del Distrito de Policía en el que ha sido asignado el alumno y los que se consideren necesarios.

### Recursos didácticos - fuente principal de consulta:

- Manual de Policía Comunitaria Modelo de Gestión, elaborado por la Dirección Nacional de Policía Comunitaria, 2014.
- Manual Administrativo y Operativo de las Unidades de Policía Comunitaria
- Perfil y Matriz del Proyecto

## XII. COMPORTAMIENTO ETICO

La conducta ética y académica del Alumno de la Escuela de Estado Mayor, debe reflejar el ideario institucional; sin embargo de lo cual y, en caso de que se demuestre copia o plagio -entre compañeros o del Internet- será sancionado según lo establece el Reglamento de la Escuela de Estado Mayor en el artículo 108, literal a).

### XIII. BIBLIOGRAFIA

- Policía Comunitaria Manual de Gestión 2014 DNPC
- Policía Nacional - Proyecto de Policía Comunitaria, 2002.
- Prevención del Delito y la Violencia, 2010. MDI.
- Proyecto de Desconcentración de los servicios policiales, MDI.
- Proyecto de texto de Policía Comunitaria *¿Cómo hacer Policía Comunitaria?*, del Crnl. Mcs. Nilo García Yeré, presentado para aprobación del Honorable Consejo de Generales 2006.
- Crnl. de Policía de E.M. Econ. Carlos R. Calahorrano Recalde, *Policía Comunitaria un Modelo de Seguridad Ciudadana para el Siglo XXI*, 2008.
- Cardona Diego, *Encrucijadas de la seguridad en la Europa y las Américas*. CEPI, 2004.
- Castillo, Gerardo, *Modelo de administración participativa*, 2009.
- Frühling, Hugo, *Policía Comunitaria y reforma policial en América Latina, ¿Cuál es el impacto?*, 2003.
- Geilfus, Frans. *80 herramientas para el desarrollo participativo*, 2002.
- Blanco, Carlos Guillermo. *Policía Comunitaria: Compilación y Traducción*, 2011.

### DIRECCIONES ELECTRONICAS

- <http://www.policiaecuador.gob.ec/>
- <http://www.policiaecuador.gob.ec/dnpci/>



Richard Karolys Tovar

Teniente Coronel de Policía de E.M.

**DOCENTE DEL XLIII CURSO DE ESTADO MAYOR**

